

SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla la Mancha en su sede c/ Hospedería de San Bernardo nº 1, de Toledo dispone de SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS llevado a cabo conforme a la modificación operada en la LCP «Artículo 12. *Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores o usuarios.*»

Este servicio será coordinado por los Servicios jurídicos del COACM y tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial (departamentos colegiales y Demarcaciones) o profesional de los colegiados que se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses.

El COACM, resolverán sobre la queja o reclamación según proceda: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a la Junta de Gobierno o Comisión Deontológico según proceda para instruir los oportunos expedientes informativos o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho.

La regulación de este servicio puede realizarse con la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica según conforme al formulario adjunto.

ATENCIÓN AL USUARIO/Y O CONSUMIDOR. Nº REGISTRO....

PERSONAS FÍSICAS:

Nombre y Apellidos: _____ D.N.I.: _____
Domicilio: _____ Población: _____
Provincia: _____ C.P.: _____ Teléfono: _____

En caso de representación:

Nombre y Apellidos de las persona representada:

El representante lo hace en calidad de:

(Acompañar documento acreditativo de la representación)

PERSONAS JURÍDICAS:

Razón social: _____
C.I.F.: _____ Domicilio: _____
Población: _____ Provincia: _____ C.P.: _____
Teléfono: _____ Datos del registro público de la entidad: _____
Datos de la persona que representa la queja o reclamación:
Nombre y Apellidos: _____
D.N.I.: _____ Actúa en calidad de: _____

QUEJA O RECLAMACIÓN:

EXPONE: (Describe los hechos y motivos de la queja o reclamación que presenta ante el Servicio de Atención al Colegiado y especifique a qué **departamento colegial** o **colegiado** se refiere):

PRUEBA DE LA QUE SE DISPONE (sin perjuicio de la que pueda ser aportada durante el procedimiento)

PETICIÓN QUE REALIZA AL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA-LA MANCHA:

Describe la petición que realiza a la Sociedad en relación a los hechos anteriormente descritos:

Se tenga por presentado este documento y se proceda a su tramitación administrativa conforme al procedimiento que, en su caso, corresponda.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma del reclamante:

Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, c/ Hospedería de San Bernardo nº 1. 45002 Toledo.

Servicio de Atención al Colegiado y al Usuario.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros de Atención al Usuario, del COACM y podrán ser cedidos según lo previsto en la Ley. El responsable de estos ficheros es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la legislación de Datos de Carácter Personal.